

Ejecutivo Mociona Liberar de Impuesto a Café Soluble

Es justificable a estas alturas liberar del impuesto de exportación al consumo interno del café soluble, conforme moción presentada al cuerpo legislador por el Ejecutivo.

El impuesto de exportación se aplica sobre el café que ingresa a plantas o fábricas manufactureras de café soluble, esencias de café o cualesquiera otras formas del mismo —excepto tostado y molido— pues se presume de derecho su exportación y, por consecuencia, los cafés solubles de elaboración nacional que se consumen en el país tienen incorporado en su precio un com-

ponente que es gravamen de exportación.

No se puede menos de reconocer —agrega la moción del Ejecutivo por medio de los ministros de Hacienda y Economía— que al tiempo de su creación, en la primera mitad de la década del cincuenta, tal presunción y tratamiento eran razonables y adecuados a las características propias de la industria procesadora de solubles y del destino de la producción que estaba casi totalmente orientada a mercados externos.

Pero a través de los años se ha —Favor Pase a la Pág. 28.

Nicaragua Denuncia Boicot a las Exportaciones a C.A.

Una nota de protesta por los severos controles que aplica El Salvador a las importaciones de Nicaragua, ha enviado el Lic. Juan José Martínez, Ministro de Economía de Nicaragua, a su colega salvadoreño Lic. Manuel Antonio Robles

El funcionario nicaragüense en declaraciones para el diario "El Gráfico", de Guatemala, dijo que las autoridades salvadoreñas estarían exigiendo certificados fitosanitarios a los productores industriales de Nicaragua.

Con esto dijo Martínez López, "se están propiciando mayores obstáculos al programa de integración centroamericana". Recalcó que en estos días, se espera una ofensiva de parte de su país para frenar un severo boicot contra las importaciones de origen agrícola forestal y pecuario provenientes de Nicaragua que "está creando la crisis en la economía de ese país".

También el Lic. Martínez López, calificó como absurdas las me-

—Favor pase a la Pág. 29.

Seguirán Inundando Tierras de Zona del Cerrón Grande

La CEL cerrará las compuertas del vertedero del Cerrón Grande próximamente, con lo cual el lago subirá a la cuota máxima de 243 metros sobre el nivel del mar.

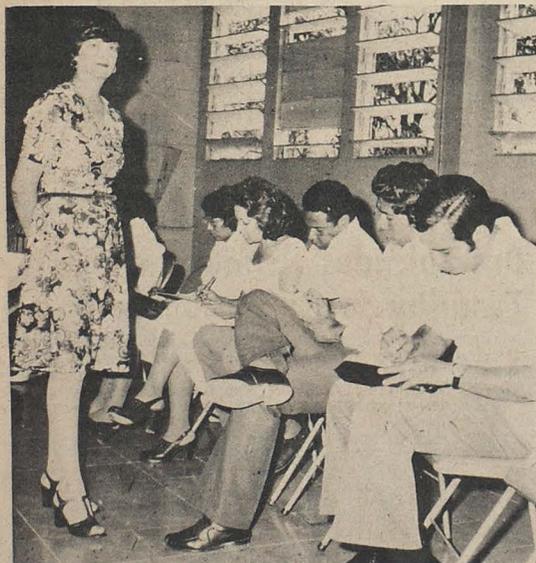
La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, al reiterar el cierre de las compuertas advierte a los agricultores del lugar abstenerse de efectuar cultivos en tierras de su propiedad y que hoy están fuera del área de inundación, para evitarse posteriores pérdidas.

El nivel del embalse del Cerrón Grande subirá a la cuota máxima

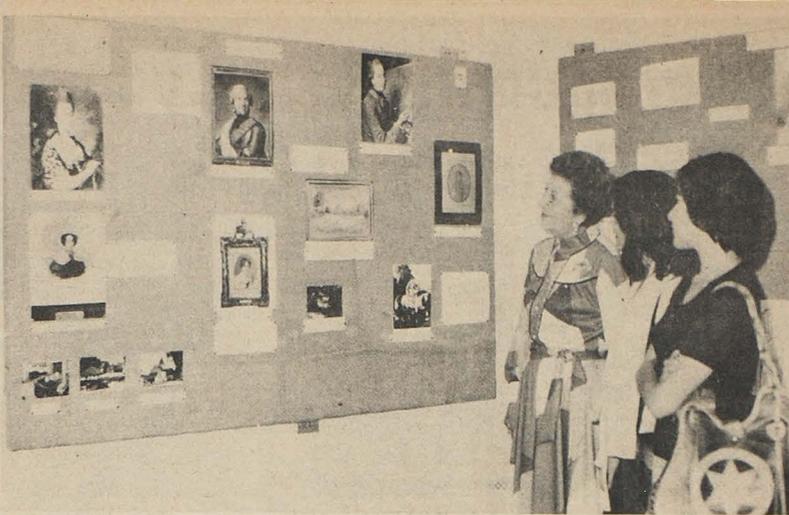
en un período de tres meses a partir de hoy, dependiendo del caudal del río Lempa.

Advierte la CEL que no asumirá ninguna responsabilidad por pérdidas o daños causados por no atender a las disposiciones legales dadas a conocer desde julio del año pasado.

El embalse que forma la presa y que da nacimiento al lago Suchitlán, tiene una área de 135 kilómetros cuadrados y almacena 2.180 millones de metros cúbicos de agua.



SEMINARIO DE COMUNICACION. Directores de hospitales, enfermeras de alto nivel y personal administrativo están participando en el Seminario de Comunicación que se desarrolla en la Escuela de Enfermería de San Salvador. Los temas comprenden Comunicación Interpersonal, de grupo y de organización. Las pláticas son impartidas por la señorita Ana María Magaloni. (Foto de Pedro Rodríguez).



EXPOSICION. Una exposición sobre la escritora francesa del siglo pasado George Sand, se ha montado en la Sala de Exposiciones de la Alianza Francesa, en ocasión de celebrarse un centenario de su muerte. El evento fue organizado por alumnos del curso de civilización francesa de la Universidad Nacional. Izquierda a derecha: Sra. Margarita de Beran, Sritas. Michelle Arene y Alicia Zelaya. (Foto de Rivas).

El Salvador Dará Energía Eléctrica a Guatemala

El viernes 25, los Gobiernos de El Salvador y Guatemala firmarán un convenio, mediante el cual establecerán la interconexión de energía eléctrica.

La energía suministrada por El Salvador a Guatemala es el sobrante de la Planta Geotérmica de Ahuachapán, la cual tiene una capacidad de 60.000 kilovatios. Se proyecta la instalación de una

tercera unidad la cual aumentará la planta a una capacidad de 90.000 kilovatios.

El convenio determinará la forma, los días y las horas en las cuales los dos países prestarán su fluido energético, acondicionado a las necesidades industriales.

Por parte de El Salvador la CEL y por Guatemala, la Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica.

Se nos informó, que los Departamentos de Santa Ana y

Ahuachapán, de parte de El Salvador y los guatemaltecos afectados a nuestra frontera, cobrarán un positivo impulso industrial aprovechando las ventajas de la abundante energía eléctrica.

Con la industrialización del país se tendría que gastar millones de colones si se tuviera que depender del petróleo y no del uso de recursos naturales propios, como es la electrificación de todo el territorio, explicaron en la CEL.

Gobernador de Georgia Visitará El Salvador

El Gobernador del Estado de Georgia, Estados Unidos, de Norteamérica, visitará El Salvador, acompañado de líderes claves de ese país del Norte.

El Buró de Convenciones y Visitantes ha organizado un desayuno en su honor para tener la oportunidad de promover un intercambio de ideas con funcionarios de instituciones gubernamentales y libre. La visita del Gobernador de Georgia tiene carácter oficial y el desayuno se llevará a cabo el 26 en el Hotel Sheraton.

Festejos en Turín

(AHUACHAPAN). Con éxito se desarrollaron las Fiestas Patronales en honor a San José en Turín, de este departamento, del 17 al 20 de marzo.

Para estas actividades vinieron turistas de Guatemala y nacionales, ya que siempre se ponen muy alegres, especialmente en el baile de coronación de la Reina. Este año, el reinado se disputó entre simpáticas señoritas entre ellas: Clara Luz Rodríguez Cámara, Elsa Mercedes Martínez, Ma. Guadalupe Regalado y Thelma Peralta. Resulto electa la señorita Rodríguez.

El acto de coronación se llevó a cabo frente a la Alcaldía Municipal, donde los turinecos aplaudieron el acto que estuvo a cargo del Dr. Carlos Guillermo Magaña.

Después del acto se llevó a cabo la quema de vistosa pólvora.

Mil Doscientos Delegados del BID en Convención en Junio

"El acontecimiento económico-financiero más importante del año cual es la Décimo Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo tendrá lugar en San Salvador del 30 de mayo al 1º de junio".

Afirmaron ayer en rueda noticiosa los Ministros de Planificación, de Economía y el Presidente del Banco Central, Roberto Chico Duarte, Manuel Antonio Robles y Guillermo Hidalgo Queh, respectivamente.

Unos mil doscientos delegados se darán cita en esta capital en las fechas indicadas, entre ministros de Economía, de Hacienda, Presidentes de Bancos Centrales, banqueros comerciales, representantes de organismos internacionales, observadores e invitados especiales.

ALGO DE HISTORIA

El convenio constitutivo del BID entró en vigencia el 30 de diciembre de 1959, y la primera reunión de la Asamblea de Gobernadores de la nueva entidad tuvo lugar en San Salvador del 3 al 16 de febrero de 1960.

En esa oportunidad salió electo Presidente del BID el chileno Felipe Herrera quien en el desempeño de ese cargo fue acusado de llevar una vida espléndida a costas del organismo. Inclusive, dijeron, alquiló un lujoso apartamento adicional cercano a la sede del BID para oficina oficial, gasto que fue considerado innecesario.

Felipe Herrera, fue, después, uno de los integrantes del gabinete

—Favor pase a la Pág. 31.

Finaliza Prórroga para Registro de Productos Alimenticios y Bebidas

Definitivamente el primero de abril finaliza el plazo para otorgar el permiso de importación, exportación, distribución y libre venta de productos alimenticios y bebidas. declararon en Salud Pública.

La División de Saneamiento Ambiental exige que tanto los productos nacionales como ex-

tranjeros que se venden en el país, se encuentren registrados por dicho departamento con el objeto de el consumidor los adquiera con plena confianza. Para ello, se exige el nombre del fabricante, del negocio, la fórmula de composición del producto sus ingredientes cualitativa y cuantitativamente de

—Favor pase a la Pág. 31.